ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

En el Municipio De Yopal del Departamento de Casanare a los, 12 NOV 2019 nos reunimos: Por una parte **KAREN PINZON DE LA ROSA** mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 53.159.590 expedida en Bogota D.C en calidad de Subdirectora de Control y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía **CORPORINOQUIA**, y por la otra **HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO**, identificado(a), con cédula de ciudadanía No. 1.118.551.699 expedida en el municipio de Yopal – Casanare , y quien para el presente instrumento actúa en calidad de Contratista,con el fin de Liquidar el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** No. 120.12.13.19-174 suscrito el 31 de enero del 2019 en cumplimiento de las obligaciones realizadas durante el período comprendido entre el 02 de febrero de 2019 y el 01 de agosto del 2019

Que mediante Resolución No. 100.41.17-1072 del 02 de agosto de 2017, por medio de la cual se modifica la resolución número 100.41.17.0390 de 14 de marzo de 2017 **"**Por medio del cual se delega el ejercicio de algunas actividades contractuales en funcionarios del Nivel Directivo y Asesor**"** dispuso en el artículo primero y en su parágrafo primero la delegación de la liquidación de los negocios jurídicos (contratos o convenios) en los funcionarios del Nivel Directivo (Subdirector Administrativo Código 040, Grado 16, Subdirector de Control y Calidad Ambiental, Código 040, Grado 16, Subdirector de Planeación Ambiental, Código 040, Grado 16, Secretario General, Código 037, Grado 16) Jefe de la oficina Asesora Jurídica código 1045, grado 07 haciéndola extensiva a su vez, a los Directores Territoriales de las Subsedes de Arauca y La Primavera, Código 0042 Grado 14.

Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos", las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación final por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales N° 120.12.13.19.174 del 31 de enero del 2019, con el fin de poder establecer el cumplimiento de las actividades y los extremos contractuales a fin de consolidar el balance financiero, determinando si se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales N° 120.12.13.19.174 del 31 de enero del 2019, en consecuencia, la liquidación quedará conforme al siguiente resumen:

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO:

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO Y FECHA:	120.12.13.19.174 del 31 de enero del 2019		
PARTES:	*HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO*		
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA		
NIT° DEL CONTRATISTA:	1.118.551.699- 0	**RÉGIMEN:**	NO RESPONSABLE DE IVA
OBJETO:	EFECTUAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS PECUARIOS QUE INVOLUCREN VERTIMIENTOS A FUENTES HÍDRICAS Y AQUELLOS QUE CUENTEN CON PERMISOS AMBIENTALES, EVALUANDO LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS AMBIENTALES.		
VALOR DEL CONTRATO:	*DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 18.205.044.oo)*		

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS:	*El valor del presente Contrato corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, ($ 18.205.044). Incluidos los impuestos que se generen. La Corporación pagará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: El valor del contrato a celebrar se cancelará mediante SEIS (06) mensualidades cada una por la suma de TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.034.174), previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, A.R.L) y demás trámites administrativos a que haya lugar; para el último pago, se requiere presentación de informe final de actividades, CD con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y A.R.L) evaluación de proveedores y acta de liquidación y demás trámites administrativos a que haya lugar. Nota: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto. El valor al que se refiere la presente cláusula será cancelado en la forma prevista, mediante consignación en la cuenta de ahorros de nómina Nro. 24069979442 del Banco Caja Social, de la cual es titular el Contratista.*
APORTES DE LAS PARTES:	*N.A* *N.A* *N.A*
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO:	02 de febrero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01 de agosto del 2019
INTERVENTOR:	N.A
No. CONTRATO DE INTERVENTORIA :	N.A
SUPERVISOR:	KAREN PINZON DE LA ROSA Subdirectora de Control y Calidad Ambiental
FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN:	31 de enero del 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA:	01 de agosto del 2019

ADICIONES:

NÚMERO DEL ADICIONAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO

PRÓRROGAS:

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

NÚMERO PRÓRROGA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO
NA	NA	NA

OTROSÍS:

NÚMERO OTROSÍ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO DEL OTROSÍ

SUSPENSIONES:

NÚMERO SUSPENSIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN	SUSCRIPCIÓN DEL REINICIO

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

PLAZO FINAL	FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	VALOR FINAL
Seis (6) meses	01 de agosto del 2019	$ 18.205.044

2. CONSIDERACIONES GENERALES:

Trazabilidad

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	% ASIGNADO	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar inspecciones a los proyectos pecuarios con vertimientos a fuentes hídricas y el seguimiento a proyectos del sector productivo que cuenten con permisos ambientales, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por Corporinoquia.	100	100
2	Emitir mensualmente siete (7) Conceptos e informes técnicos como resultados de los controles y seguimiento realizado en los proyectos pecuarios y aquellos que cuenten con permisos ambientales.	100	100
3	Proyectar los documentos y respuestas a los derechos de petición o requerimientos de parte de los entes de control, entidades y comunidad según reparto asignado, dentro del término establecido.	100	100
4	Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	100	100
	PRODUCTO:	100	100

3. BALANCE ECONÓMICO GENERAL:

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

ESTADO FINANCIERO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN				PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Contrato				$ 18.205.044.oo	
2	Valor Pagado / Valor Transferido	Valor periodo	Valor gastos desplazamiento y otros gastos			$ 3.034.174.oo
		$ 3.034.174.oo	$ 0.00			
		Desembolso	%			
3	Valor Pagado / Valor Ejecutado	Actas / Desembolso No.				
		Acta N° 1				$ 3.034.174.oo
		Acta N° 2				$ 3.034.174.oo
		Acta N° 3				$ 3.034.174.oo
		Acta N° 4				$ 3.034.174.oo
		Acta N° 5				$ 3.034.174.oo
4	Saldo por Ejecutar o Devolución					$ 0.oo
	SUMAS IGUALES				$ 18.205.044.oo	$ 18.205.044.oo

BALANCE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

Descripción	Total		Anticipo		Desembolsos
	Programado	Ejecutado	Programado	Amortizado	
Valor Contrato	$.oo		$.oo		$.oo
Valor Pagado Actas		$.oo		$.oo	$.oo
Valor a Pagar en la presente Acta		$.oo		$.oo	$.oo
Saldo por Ejecutar		$.oo		$.oo	$.oo
TOTALES					

4. DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CARPETA OFICIAL

DOCUMENTO	TOTAL FOLIOS
DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL	
• Solicitud y Certificación de Talento Humano	2
• Certificación del Plan de Adquisiciones	1
• Estudio Previo	10
• Solicitud y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 233 del 24 de enero del 2019	2
• Hoja de Vida y Anexos (Plataforma SECOP II)	48
ETAPA CONTRACTUAL	
• Anexo del contrato de Prestación de Servicios de Servicios No. 120.12.13.19.174 del 31 de	10

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

enero del 2019 (Plataforma SECOP II)							
• Registro presupuestal No.286 del 31 de enero de 2019							1
DE LA EJECUCIÓN							
• Acta de Inicio de fecha 02 de febrero del 2019							1
• Póliza Seguro de Cumplimiento 605-47-994000070807 del 01 de febrero de 2019							1
• Aprobación de la Garantía Única de fecha 01 de febrero del 2019							1
• Afiliacion a riesgos profesionales POSITIVA							1
Informe de Actividades / Acta Parcial: CE: 760 OP: 665	1	Periodo	Del: 02/02/2019 Al: 01/03/2019	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla: 5153536050	Periodo de Pago: FEBRERO	7
Informe de Actividades / Acta Parcial: CE: 1136 OP: 976	2	Periodo	Del: 02/03/2019 Al: 01/04/2019	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla: 5154095910	Periodo de Pago: MARZO	8
Informe de Actividades / Acta Parcial: CE: 1519 OP: 1340	3	Periodo	Del: 02/04/2019 Al: 01/05/2019	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla: 5154325894	Periodo de Pago: ABRIL	8
Informe de Actividades / Acta Parcial: CE: 2109 OP: 1893	4	Periodo	Del: 02/05/2019 Al: 01/06/2019	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla: 5154699557	Periodo de Pago: MAYO	8
Informe de Actividades / Acta Parcial: CE: 2636 OP: 2390	5	Periodo	Del : 02/06/2019 Al: 01/07/2019	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla: 5154999781	Periodo de Pago: JUNIO	8
DE LA LIQUIDACIÓN							
• Informe final de periodo 02 de julio del 2019 al 01 de agosto del 2019.							3
• Certificación de Cumplimiento							1
• Acta de liquidación final del contrato de prestación de servicios profesionales No. 120.12.13.19.174 del 31 de enero del 2019							4
• Planilla de Seguridad Social N° 5155404151 del mes de julio del 2019							2
• Evaluación y Reevaluación de Proveedores							1
PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA							
• CD							1

El Supervisor, manifiesta su compromiso de allegar a la Oficina Asesora Jurídica de **CORPORINOQUIA**, los documentos relacionados y generados en la etapa de ejecución; así mismo todos aquellos documentos que sean soporte y forman parte integral de la presente acta de liquidación final.

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

5. CONTROL A LA EVASIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que en cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, ***"Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo."***, el Supervisor, verificó que el (Contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes a los sistemas de (salud, riesgos profesionales, pensiones durante toda la vigencia del Contrato de prestación de servicios profesionales N° 120.12.13.19.174 suscrito el 31 de enero del 2019 y con la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, tal como consta en los documentos que conforman la carpeta del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 120.12.13.19.174 suscrito el 31 de enero del 2019. en la cual hacen constar que **HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO**, identificado con Cedula de Ciudadania Nº 1.118.551.699 expedida en el municipio de Yopal – Casanare, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por tales conceptos y que dichos documentos reposan en la Oficina Asesora Juridica.

En virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Las partes mediante la presente Acta, dan por terminado y liquidado de común acuerdo el presente Contrato de prestación de servicios profesionales N° 120.12.13.19.174 suscrito el 31 de enero del 2019 y se procede a efectuar la autorización para el pago del acta de liquidación final del mencionado acto contractual

SEGUNDO: Que **CORPORINOQUIA** declara a **HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO** a paz y salvo por todo concepto relacionado directa o indirectamente con la celebración, ejecución, terminación y liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 120.12.13.19.174 del 31 de enero de 2019.

De este modo las partes manifiestan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente Acta de Liquidación.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

POR CORPORINOQUIA

KAREN PINZON DE LA ROSA
Subdirectora de Control y Calidad Ambiental

Revisó: **FABIO YESID BERNAL PÉREZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica
-CORPORINOQUIA-

Revisión y Ajuste:
Abogada/Pofesional de Apoyo
Pofesional de apoyo – Liquidaciones
Oficina Asesora Juridica
CORPORINOQUIA

POR EL CONTRATISTA

HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO
Contratista

Revisión y Ajuste: **SANDRA PATRICIA PIÑA GALINDO**
Coordinadora del grupo de Control y Seguimiento
Subdireccion de Control y Calidad Ambiental
CORPORINOQUIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 120.12.13.19.174 SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2019 , CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR CORPORINOQUIA	
Vo.Bo. AREA DE ÁLMACEN	
Vo. Bo. CENTRO DE DOCUMENTOS	
Vo. Bo. AREA DE SISTEMAS	
Vo.Bo. SECRETARÍA GENERAL	
Vo. Bo. TALENTO HUMANO	
Vo. Bo. OFICINA ASESORA JURIDICA	

Corporinoquia	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CODIGO	GCC-FOR-005
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION	VERSION	3
	EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	FECHA ACTUALIZACION	5/05/2017

FECHA DE EVALUACIÓN O REEVALUACION: 24 DE OCTUBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN BÁSICA

TIPO DE CONTRATO: P. Servicios [X] Consultoria [] Obra [] Compraventa [] Suministro [] otro []

NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA: 120.12.13.19.174 del 31/01/2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO

CÉDULA DE CIUDADANÍA O N.I.T.: 1118.551.699 DE YOPAL - CASANARE

REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION, TELÉFONO, MAIL: Carrera 23 N° 21 - 51, Apto 303, Barrio Bicentenario FAX:
314 2359564 harvinn_19@hotmail.com

OBJETO DEL CONTRATO: EFECTUAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS PECUARIOS QUE INVOLUCREN VERTIMIENTOS A FUENTES HÍDRICAS Y AQUELLOS QUE CUENTEN CON PERMISOS AMBIENTALES, EVALUANDO LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS AMBIENTALES.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Asigne la calificación de acuerdo al rango)

2.1 OPORTUNIDAD (30%)	Insuficiente (1 - 2,4)	Regular (2,5 - 3)	Bueno (3,1 - 4)	Excelente (4,1 - 5)
2.1.1 Los bienes y servicios se recibieron dentro del término de ejecución pactado				4.6
SUBTOTAL (Se debe ponderar la calificación por el 30%)				**27.6%**

2.2. CALIDAD (30%)	Insuficiente (1 - 2,4)	Regular (2,5 - 3)	Bueno (3,1 - 4)	Excelente (4,1 - 5)
2.2.1 Los bienes y servicios se recibieron en las condiciones pactadas.				4.1
2.2.2 Los bienes y servicios se ajustan a las especificaciones del producto.				4.4
SUBTOTAL (Sume los numerales 2.2.1. Y 2.2.2.) **Se debe ponderar la calificación por el 30%**				**25.5%**

2.3. EJECUCION DEL CONTRATO (40%) califique los siguientes aspectos:	Insuficiente (1 - 2,4)	Regular (2,5 - 3)	Bueno (3,1 - 4)	Excelente (4,1 - 5)
2.3.1 El contratista atendió en forma eficaz, oportuna los requerimientos, observaciones y sugerencias del supervisor y/o Interventor:				4.1
2.3.2 La planeación y organización empleada por el contratista para la ejecución del contrato fue:				4.5
2.3.3 El contratista trabajó de forma coordinada con las demás personas necesarias para la ejecución del contrato:				4.8
2.3.4 La actitud y el enfoque del contratista frente a los usuarios internos y externos de la Corporacion, fue:				4.7
2.3.5 El contratista aborda y soluciona las dificultades presentadas en el desarrollo del contrato y cumplimiento de sus obligaciones.				4.8
2.3.6 El compromiso demostrado por el contratista para el cabal desarrollo de los objetivos y obligaciones propias del objeto contractual, fue:				4.2
2.3.7 La confidencialidad del contratista en el manejo de la información recibida, procesada y obtenida en cumplimiento de las obligaciones, fue:				4.5
2.3.8 El contratista fue diligente para legalizar el contrato.				4.5
SUBTOTAL (Sume los numerales 2.3.1.hasta el 2.3.8.) **Se debe ponderar la calificación por el 40%**				**35.9%**

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Sume los Subtotales) **89.0%**

3. CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS (Marque con X)

EXCELENTE	La calificación total es mayor a 82%	SI	X
BUENO	La calificación total está entre 62% y 81%	SI	
REGULAR	La calificación total está entre 50% y 61 %	SI	
INSUFICIENTE	La calificación total es menor al 50%	SI	

4. OBSERVACIONES

Se agradece escribir las razones que fundamentan la calificación indicando el numeral mencionado (oportunidad, Calidad, Desarrollo del Contrato).

KAREN PINZON DE LA ROSA
Subdirectora de Control y Calidad Ambiental

FIRMA:

SOI | Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118551699
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	HARVINN ARMANDO AVENDANO ROMERO AVENDAÑO ROMERO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 16 # 21- 79	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5155404151**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2019	SALUD:	AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/07/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		0618296685

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 194.300
SUBTOTAL:			1	**$ 194.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 151.800
SUBTOTAL:			1	**$ 151.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 12.700
SUBTOTAL:			1	**$ 12.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 358.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118851699
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO AVENDAÑO ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 16 # 21- 79	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	65-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	91554041121	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Julio AÑO	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Julio AÑO	2019
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2019/07/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			0615295865

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 194.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.300	$ 0	$ 194.300
SUBTOTALES:										$ 194.300	$ 0	$ 194.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 151.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.800	$ 0	$ 0	$ 151.800
SUBTOTALES:													$ 151.800	$ 0	$ 0	$ 151.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IAP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.700	$ 12.700	$ 0	$ 0	$ 12.700
SUBTOTALES:									$ 12.700	$ 0	$ 0	$ 12.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

Corporinoquia	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

PERIODO DEL INFORME:	**2 DE JULIO DE 2019 AL 1 DE AGOSTO DE 2019**
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	120.12.13.19.174 DEL 31 DE ENERO DE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	EFECTUAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS PECUARIOS QUE INVOLUCREN VERTIMIENTOS A FUENTES HÍDRICAS Y AQUELLOS QUE CUENTEN CON PERMISOS AMBIENTALES, EVALUANDO LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS AMBIENTALES.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.118.551.699
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 18.205.044.oo)
REGISTRO PRESUPUESTAL	286 DEL 31 DE ENERO DE 2019
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2019
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	1 DE AGOSTO DE 2019
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
Descripción de las actividades realizadas en el periodo, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales.	**INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Actividad 1: Realizar inspecciones a los proyectos pecuarios con vertimientos a fuentes hídricas y el seguimiento a proyectos del sector productivo que cuenten con permisos ambientales, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por Corporinoquia. Durante el periodo comprendido entre el 2 DE JULIO DE 2019 AL 1 DE AGOSTO DE 2019, se realizaron las siguientes visitas de control y seguimiento:	

28 OCT 2019

1. Visita de Control y Seguimiento realizada el 2 de julio de 2019 al proyecto piscícola del predio La Tunebia ubicado en la vereda Leche Miel, municipio de Villanueva, departamento de Casanare. **Expediente N° 200.07.07-132.** 2. Visita de Control y Seguimiento realizada el 2 de julio de 2019 al proyecto piscícola del predio La Isla del Eden ubicado en la vereda Colmena del municipio de Villanueva, departamento de Casanare. **Expediente N° 200.07.05-203.** 3. Visita de Control y Seguimiento realizada el 4 de julio de 2019 al vivero forestal Golconda ubicado en el predio Venecia de la vereda Carrascal Alto, municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare. **Expediente N° 200.07.07-156.** 4. Visita de Control y Seguimiento realizada el 8 de julio de 2019 al proyecto piscícola del predio el Tesoro ubicado en la vereda Leche Miel, municipio de Villanueva. **Expediente N° 500.33.1.10-011.** 5. Visita de Control y Seguimiento realizada el 8 de julio de 2019 al proyecto piscícola del predio Villa Julia ubicado en la vereda Leche Miel, municipio de Villanueva.. **Expediente N° 200.07.07.142** 6. Visita de Control y Seguimiento realizada el 10 de julio de 2019 a la Terminal Aérea de Aspèrsión Agrícola ubicada en el predio Providencia, vereda Iquia, municipio de Tauramena, departamento de Casanare. **Expediente N° 200.07.03-066.** 7. Visita de Control y Seguimiento realizada el 15 de julio de 2019 al canal Las Vegas ubicado en los predios Las Brisas y Las Vegas, vereda Sevilla, municipio de Aguazul, departamento de Casanare. **Expediente N° 200.07.02-037**	\\server-2008\Usuarios\Subdireccion_de_Control_Y_Calidad\2. CONTROL_SEGUIMIENTO\3_ SECTOR PRODUCTIVO\1. PROFESIONALES PRODUCTIVO\HARVIN AVENDAÑO\2019\formatos de campo 2019\6. Julio

8. Visita de Control y Seguimiento realizada el 17 de julio de 2019 al proyecto piscícola del predio El Progreso ubicado en la Vereda Monserrate, municipio de Sabanalarga, departamento de Casanare. **Expediente N° 200.07.07.294.** 9. Visita de Control y Seguimiento realizada el 17 de julio de 2019 al proyecto piscícola del predio Nueva Zelandia, municipio de Sabanalarga, departamento de Casanare. **Expediente N° 500.33.1.10-045.**	\\server-2008\Usuarios\Subdireccion_de_Control_Y_Calidad\2. CONTROL_SEGUIMIENTO\3_ SECTOR PRODUCTIVO\1. PROFESIONALES PRODUCTIVO\HARVIN AVENDAÑO\2019\formatos de campo 2019\6. Julio
Actividad 2: Emitir mensualmente siete (7) Conceptos e informes técnicos como resultados de los controles y seguimiento realizado en los proyectos pecuarios y aquellos que cuenten con permisos ambientales. Durante el periodo comprendido entre el 2 DE JULIO DE 2019 AL 1 DE AGOSTO DE 2019, se emitieron los siguientes concepto: 1. **Expediente N° 200.07.06-542.** Concepto técnico de control y seguimiento a permisos ambientales otorgados para el desarrollo del proyecto piscícola del predio Santa Martha ubicado en la vereda La Colmena, municipio de Villanueva, departamento de Casanare. 2. **Expediente N° 200.07.07-097.** Concepto técnico de Control y Seguimiento a permisos ambientales otorgados para el desarrollo del proyecto piscícola La Betulia ubicado en la vereda La Colmena, municipio de Villanueva, departamento de Casanare. 3. **Expediente N° 200.07.07-132.** Concepto técnico de Control y Seguimiento realizado al proyecto piscícola del predio La Tunebia ubicado en la vereda Leche Miel, municipio de Villanueva, departamento de Casanare.	\\server-2008\Usuarios\Subdireccion_de_Control_Y_Calidad\2. CONTROL_SEGUIMIENTO\3_ SECTOR PRODUCTIVO\1. PROFESIONALES PRODUCTIVO\HARVIN AVENDAÑO\2019\conceptos 2019\6. Julio

4. **Expediente N° 200.07.05-203.** Concepto técnico de Control y Seguimiento realizado al proyecto piscícola del predio La Isla del Eden ubicado en la vereda Colmena del municipio de Villanueva, departamento de Casanare. 5. **Expediente N° 500.33.1.10-011.** Concepto técnico de Control y Seguimiento realizado al proyecto piscícola del predio el Tesoro ubicado en la vereda Leche Miel, municipio de Villanueva. 6. **Expediente N° 200.07.07.294.** Concepto técnico de Control y Seguimiento realizado al proyecto piscícola del predio El Progreso ubicado en la Vereda Monserrate, municipio de Sabanalarga, departamento de Casanare. 7. **Expediente N° 500.33.1.10-045.** Concepto técnico de control y seguimiento realizado al proyecto piscícola del predio Nueva Zelandia, municipio de Sabanalarga, departamento de Casanare.	\\server-2008\Usuarios\Subdireccion_de_Control_Y_Calidad\2. CONTROL_SEGUIMIENTO\3_ SECTOR PRODUCTIVO\1. PROFESIONALES PRODUCTIVO\HARVIN AVENDAÑO\2019\conceptos 2019\6. Julio
Actividad 3: Proyectar los documentos y respuestas a los derechos de petición o requerimientos de parte de los entes de control, entidades y comunidad según reparto asignado, dentro del término establecido. Durante el periodo comprendido del 2 DE JULIO DE 2019 AL 1 DE AGOSTO DE 2019, se dio respuesta a la siguiente solicitud: ▪ Mediante oficio N° 500.11.19-08218 del 7 de julio de 2019, se dio repuesta al radicado N° YO 2019 – 06030. ▪ Mediante oficio N° 500.11.19-08227 del 7 de julio de 2019, se dio repuesta al radicado N° YO 2019 – 07005.	\\server-2008\Usuarios\Subdireccion_de_Control_Y_Calidad\2. CONTROL_SEGUIMIENTO\3_ SECTOR PRODUCTIVO\1. PROFESIONALES PRODUCTIVO\HARVIN AVENDAÑO\2019\oficios 2019\6. Julio

Actividad 4: Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Durante el periodo comprendido del 2 DE JULIO DE 2019 AL 1 DE AGOSTO DE 2019, se llevaron cabo las siguientes actividades adicionales asignadas por la supervisora del contrato, entre esas la enunciadas a continuación: ▪ Reuniones con la coordinación de control y seguimiento, en las que se verifico el estado de los expedientes del sector productivo para el ordenamiento de actos administrativos apoyado por el grupo jurídico de la Subdirección de Control y Calidad Ambiental.	\\server-2008\Usuarios\Subdireccion_de_Control_Y_Calidad\2. CONTROL_SEGUIMIENTO\3_ SECTOR PRODUCTIVO\1. PROFESIONALES PRODUCTIVO\HARVIN AVENDAÑO\2019\estado de expedientes 2019

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

CUENTA BANCARIA	**BANCO:** BANCO CAJA SOCIAL **No. DE CUENTA:** 24069979442 **TIPO DE CUENTA:** Ahorros
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	NUEVA EPS
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	PORVENIR
PAGO A.R.L. (Empresa)	POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
NOMBRE	**KAREN PINZÓN DE LA ROSA**
CARGO	**SUBDIRECTORA DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL**
REVISIÓN Y FIRMA **SANDRA PATRICIA PIÑA GALINDO** Coordinadora Grupo control y seguimiento	

Corporinoquia	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO	GCC-FOR-003
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	5/05/2017

KAREN PINZÓN DE LA ROSA. Subdirectora de Control y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional - CORPORINOQUIA, en calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 120.12.13.19-174 del 31 de enero de 2019, suscrito entre CORPORINOQUIA y HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.551.699 expedida en Yopal - Casanare, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del mencionado contrato, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente al período comprendido entre el 02 DE JULIO DE 2019 AL 01 DE AGOSTO DE 2019.

Se deja constancia que el contratista presentó soportes de los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARP).

BALANCE ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION			PROGRAMACION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA
1	Valor Contrato + Adicional			$18,205,044	$0.00
2	Valor a pagar presente Acta	Valor Periodo	$3,034,174		$3,034,174
		Valor Gastos de Desplazamiento y Otros	$0.00		
3	Valor Pagado	De la 001 a la 005			$15,170,870
4	Saldo por ejecutar				$0
5	SUMAS IGUALES			$18,205,044	$18,205,044

Para constancia se firma la presente certificación, el veinticuatro (24) de octubre de 2019

KAREN PINZON DE LA ROSA

SUBDIRECTORA DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL

Part 1